



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 03 SESION EXTRAORDINARIA

DIA : 21.04.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
21.04.2011

ACTA

01.- En la Sala de Sesiones, siendo las 09:00 horas, Presidente del Concejo Municipal, don JORGE PINO ALQUINTA, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, secretaria de actas, Sra. Silvia Villegas.

ASISTENCIA

SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

INVITADOS:

Director SECPLA	Sr. Carlos Montaña Pedemonte
Director DAF	Sr. Hugo Astorga Pizarro

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF
- 4.- PRESENTACION SECPLA SOLICITA 10% APORTE CONVENIO FOSIS IRAL
- 5.- PRESENTACION SECPLA SOLICITA APORTE PARA PROYECTO CONSERVACION DE AREAS PUBLICAS, SECTORES URBANOS, VALLENAR.
- 6.- PETICION CLUB DEPORTIVO PLANTA BENEFICIO
- 7.- PETICION UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS, ASOCIACION DE FUTBOL, DOMEYKO.

1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sr. Alcalde saluda a los presentes y señala el motivo de esta reunión extraordinaria indicando que fue solicitada a través de Administración y Finanzas y la Secretaría de Planificación.

2.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Aprobada Acta Extraordinaria N°3



3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF.-

Señor Hugo Astorga expresa y “agradece la oportunidad que le brinda el Concejo por presentar esta modificación con poca antelación, el motivo de ello es que se debe hacer algunos ajustes en el ítem de gastos, por ejemplo en el caso de Medio Ambiente, se debe solventar gastos por actividades como el Festival de la Basura, compra de micro chips para los perros y otros.

Concejales consultan respecto al festival de la basura, se les explica que es una actividad liderada por medio ambiente en coordinación con los establecimientos educacionales, con los alumnos se concurrirá a limpiar algunos sectores de la ciudad y al concluir habrá una actividad musical especialmente para los participantes.

Otro tema que repercutió en el presupuesto es el aporte municipal para los proyectos FONDEPROC, que se quedó pendiente desde el año 2010, los dineros quedaron comprometidos pero se debe pagar este año con recursos de este presupuesto.

Sr. Astorga señala que “hay situaciones que obligan a hacer un ajuste, como por ejemplo se puede observar en la documentación que se les entregó, que hay dieciséis millones de pesos que corresponden al pago de Bono Escolar que se hizo en marzo para cerrar el ítem como positivo y hay otros ítems de asistencialidad, se debió hacer un ajuste a principio de año para poder absorber el tema de las áreas verdes, ahora estamos volviendo a la normalidad esos ítems deben ser reforzados, tenemos el tema de la infraestructura Municipal, también se está incorporando recursos, la infraestructura vial, el medio ambiente que se está contemplado los micro chip para los perros que cuestan cuatro millones de pesos, el Festival de la Basura y la incorporación de otros recursos para la mantención y recuperación del Paseo Ribereño que es la Etapa que maneja el municipio, todos esos trasposos de fondos suman ochenta y cinco millones, cuatrocientos treinta y cinco mil pesos, para cubrir esos montos se saca dinero de los ítem que no se han usado o que se usarán Lugo y entonces se les devuelve el dinero “prestado”, la propuesta presupuestaria ya se pasó a la Dirección de Control como corresponde y está con su visto bueno para el correspondiente acuerdo o aprobación del Concejo.

Sr. Bogdanic señala que le sorprende, cuatro millones para los perros cuando eso se podría dar para 18 subsidios para la gente que no tiene dinero para postular. (No se puede otorgar aporte a las personas para complementar ahorro para la vivienda pues ya recibirán un aporte del Estado. Nota de la redacción.)

Concejal Pino consulta si esos millones son para el canil, Sr. Astorga señala “que no es así, sé que existe un proyecto que consiste en saber cuántos son los perros vagos, segundo hay un proyecto que se está licitando que es un Canil Municipal, que también se está ejecutando este año, a este proyecto se está incorporando la compra de chips, éstos serán instalados a los perros y permitirá conocer los datos del dueño del animal, por tanto si es sorprendido en la calle vagando se llevará al canil y se cursará una multa al propietario, es en el fondo como el permiso de circulación del vehículo, más menos esa es la información que manejo según lo que me ha comentado el Administrador”.

Consulta Concejal Pino respecto de las patentes mineras, si los ingresos por ese concepto son sólo de los pequeños mineros, queda clarificado que corresponde a todos. Los mayores ingresos por este rubro y de las patentes en general no se ha incrementado como podría parecer, por la cantidad de tiendas y empresas que se han instalado en la comuna, el tema es que pagan en sus comunas de origen, para ello estamos trabajando con la O C M que es una Oficina Municipal que trabaja con el SII., ellos han visitado muchas mineras que se están instalando en la comuna, porque de hecho tienen construcciones que implican dos tipos de ingresos, por un lado la construcción, edificación, galpones y por otro, el pago de contribuciones. Eso no se ve en forma inmediata sino que al ir catastrando siguen todo un proceso lo que se refleja en el segundo semestre de este año o en el año 2012.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Volviendo al tema del Festival de la Basura Sr. Astorga dice que “se contrató a un profesional por dos millones y tanto, que hace todo el proceso de ejecutar el Festival desde trabajar con los niños, de principio a fin, todo este movimiento de plata tengo que verlo en el presupuesto, también se están contratando algunos profesionales porque el Sr. Alcalde me llamó y me pidió que al Municipio le estaban autorizando mil doscientos millones de pesos para ejecutar obras y necesitaban contratar ingenieros, constructores, dibujantes, no sé, en este momento tenemos el tema de tres personas y eso obviamente está generando recursos y gastos pero si lo hacemos bien y se hace a tiempo y traer con ello mil doscientos millones de pesos a la comuna hace bien y obviamente eso es lo que afecta el tema del presupuesto, éste gasto se está cargando a ítem inversión.

Sr. Astorga plantea la necesidad de discutir la ordenanza de Juegos Electrónicos con urgencia porque el municipio está perdiendo una cantidad importante de recursos al no contar con reglamentación de aquello.” La persona que recibe la máquina en su casa y quién la trae no está perdiendo plata, solamente lo hace el municipio”.

Concejal Morales señala que el tema de las tragamonedas lo viene exigiendo desde el mes de enero, se dijo que en Febrero se finiquitaría y ya estamos a Abril y aún no se ha tomado ninguna decisión,

Se señala que la ordenanza está lista, ha demorado porque por diferentes motivos el concejo no ha estado completo.

Concejal Medina consulta cuándo regresan Sr. Alcalde y Sr. Ramos del viaje, Sra. Secretaria Municipal señala que el día 29 del presente mes, ese día debe haber Concejo Extraordinario para presentar el Informe de Gestión, concejal Morales consulta también por la cuenta pública. Se informa que se debe agendar con el Sr. Alcalde

Concejal Medina sugiere que el tema de las máquinas sea prioridad en la reunión del dos de mayo.

En relación mil doscientos millones, que ingresarían al municipio, Sr. Hugo Astorga señala: “el Sr. Alcalde cuando me llamó a mi y como yo lo percibo, a la comuna de ValLENAR le han aprobado, autorizado, la verdad que no recuerdo como me dijo, la cantidad de mil doscientos millones de pesos, para eso necesitamos contratar profesionales para hacer los proyectos”. Concejal Medina consulta cómo saber si esos millones están, se responde que ese debe ser un tema a tratar con el Sr. Alcalde en la próxima reunión ordinaria

Sr. Pino consulta qué es cierto que el municipio para el primero de mayo va a contratar un cantante. Sr. Astorga señala: “el Sr Pino consulta por el cantante que se pagará con recursos municipales, les recuerdo que en la sesión anterior del Concejo el Sr. Alcalde les dijo a todos ustedes que a las instituciones o gremios se les daba siempre su monto anual de subvención como en el caso de Salud, Municipalidad y que ellos siempre seguían pidiendo para celebrar , entonces el alcalde dijo ampliemos un poco el rango y le sacamos un resto a eso para celebrar el día primero de mayo, que se iba a concentrar todos los funcionarios de la Municipalidad, DAEM, Salud, los de prestación de servicios, que por lo menos es alrededor de mil personas, y eso es lo que les dijo a ustedes, y es lo que van a hacer, se va a ejecutar un programa en el cual los gremios presentaron una solicitud al Alcalde él conversó con ustedes que iban a ser financiados por esta vía, eso es lo que le puedo informar Don Jorge, tengo entendido que el Alcalde de acuerdo a una reunión que sostuvimos con la Sra. Secretaria Municipal y el Sr. Administrador había hablado con el Concejo sobre este tema. Concejal Pino quiere corroborar la información y le pregunta directamente que ese cantante que viene el 1 de Mayo no será pagado con recursos municipales, quiere que los Sres. Concejales escuchen bien la respuesta porque ya no quiere pagar más este tipo de cosas con recursos municipales, porque se traen cosas y como Concejo no tienen idea quién paga.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Astorga señala que él no tiene el programa del Día del trabajo por tanto no puede responder, lo único que sabe y fue lo que escuchó cuando el alcalde en Sesión del Concejo anterior señaló que deseaba reunir en una sola actividad a todos los servicios municipalizados.

Concejal Morales opina que es buena la idea de juntarlos a todos, eso es súper bien, pero eso no está en cuestión, su única consulta es ¿si este tema se trabajó con todos los gremios?, porque no quiero que se diga después que eso se aprobó y ellos no tenían ni idea. Consulta a Sr. Astorga, quien responde que es un tema que solamente puede responder el Alcalde subrogante; Concejal solicita si es posible la presencia de Sr. Alcalde Subrogante.

Concejal Morales informa que “acaba de recibir una llamada desde China de parte del Sr. Alcalde y señala que el único gasto en que va a incurrir es el honorario de Patricio Mams eso si previo a un buen acuerdo. Respecto de los gremios, expresa que el Sr. Alcalde le indicó que están todos de acuerdo.

Concejal Medina señala que va a conversar con el Alcalde respecto de los artistas que trae porque anoche tuvo reunión cultural y los artistas reclaman porque traen artistas de afuera siendo que aquí hay personas que pueden perfectamente realizar ese tipo de actividades y son nuestros por tanto el sentimientos de las personas se hace sentir y están algo molestos con el alcalde.

ACUERDO N°89

Aprueba por unanimidad de los presentes la modificación presupuestaria según Providencia N°11 de fecha 20.04.2011 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Traspaso por \$85.435 .- señaladas en miles de pesos.

4.- PRESENTACION SECPLA SOLICITA 10% APORTE CONVENIO FOSIS IRAL

Director de SECPLA, Sr. Carlos Montaña, señala que acude al Concejo con la finalidad de solicitar fondos para dos proyectos, el primero corresponde al 10% del Convenio FOSIS IRAL 2011 que son los típicos proyectos que tienen que ver con habitabilidad, tema de emprendimiento, en el fondo son los convenios que siempre ha tenido el Municipio con FOSIS, por tanto se solicita al Concejo que si estima conveniente autorizar el pago del porcentaje que se requiere para postular al proyecto.

ACUERDO N°87

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte de \$4.810.000.- (cuatro millones, ochocientos diez mil), correspondiente al 10% Convenio FOSIS – IRAL. .- (Convenio de Programas Modalidad de Inversión Regional de Asignación Local IRAL 2011.

5.- PRESENTACION SECPLA SOLICITA APORTE PARA PROYECTO CONSERVACION DE AREAS PUBLICAS, SECTORES URBANOS, VALLENAR.

Sr. Carlos Montaña también expone la necesidad que el Concejo apruebe el aporte de \$609.175.- para el proyecto denominado Conservación de aéreas públicas, sectores urbanos, ValLENAR, que es una iniciativa del PMU – IRAL y en total es un proyecto con un monto de nueve millones, ochocientos setenta y nueve mil, trescientos treinta seis pesos, el monto que se solicita acuerde el Concejo es para complementar el monto requerido para completar la contratación de la mano de obra del proyecto ya mencionado, lo que significa limpieza masiva de micro basurales, escalinatas, calles, etc.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Medina consulta cuántas personas serán contratadas; Sr. Montaña detalla que son once jornales, dos capataces, los que serán contratados por cuatro meses, los que tendrán derecho a zapatos, cascos, guantes y dentro del proyecto vacaciones proporcionales, seguro de cesantía y el sueldo.

Concejal Bogdanic consulta si está contemplado en el proyecto o se puede incorporar la instalación de letreros, porque es seguro que hoy se limpiará y en dos meses más tendremos el mismo basurero, por tanto cree que es necesario que esto sirva de ejemplo, tal vez sería conveniente que se publicitara en la radio, decir que se están haciendo estas contrataciones con la finalidad que no se sigan creando esos micro basurales para que la gente comprenda también y que la gente vea que el municipio está haciendo algo también para solucionar ese problema.

Sr. Montaña señala que la gente por lo general genera estos tipos de micro basurales porque arrojan basura en patios, cree que pasa por el tema cultura, en relación al proyecto estará a cargo de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, por tanto orienta que sean ellos los que evalúen la instalación de esos letreros que solicitan instalar.

El objetivo de la instalación de los letreros será con la finalidad de señalar el pago de multas en UTM, ante esta observación Sr. Montaña señala que en lado Sur existe un letrero arriba en la Aviación, en que se señala explícitamente que se cobrará tanto en multa a quien arroje basura en el lugar pero ese letrero es pasado por alto dado los grandes focos de micro basurales que existen allí.

En relación a la limpieza que se realizará a través del proyecto, Concejal Bogdanic consulta quién se encargará de recoger la basura que se apile una vez realizada la limpieza, porque no sería gracia que se dejará allí y al final terminarán por romperse y quede igual el sector sucio. En el proyecto se habla de la mano de obra pero de quién recogerá la basura no se tiene claro. Sr. Montaña responde que eso ya tiene que haberlo visto la Dirección de Medio Ambiente a través de los camiones recolectores o medios municipales, pero deja claro que los micro basurales que se limpiarán son los que están en la zona urbana, dentro del perímetro de la ciudad.

Sr. Carlos Montaña sugiere que se envíe una nota a la Dirección de Medio Ambiente informándoles de la inquietud que se está presentando este momento en el Concejo, en la fiscalización, colocación de letreros, recolección de la basura agrupado donde existían micro basurales, etc.,

Consultan si el proyecto contempla la contratación de mujeres, se responde que eso no se sabe, ante este tema Concejal Bogdanic señala que sería muy bueno destacar el trabajo que hacen dos mujeres que trabajan haciendo el aseo en los alrededores del Edificio Nicolás Naranjo, se puede apreciar que desde muy temprano con mochila a su espalda están limpiando prolijamente el sector, el trabajo no es ninguna vergüenza, el trabajo dignifica, además se ve que andan conforme con su trabajo, eso le recuerda que ha escuchado a varias personas de los proyectos que decían que ellas habían sido contratadas para atender cursos, atención administrativa pero no para hacer el aseo en los baños.

ACUERDO N°88

Aprueba por unanimidad de los presentes aporte de \$609.175.- (seiscientos nueve mil, ciento setenta y cinco pesos), para el proyecto denominado "Conservación de Áreas Públicas, Sectores Urbanos, Vallenar", iniciativa que cuenta con recursos PMU-IRAL. El aporte complementa el monto requerido para la contratación de mano de obra del proyecto.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

6.- PETICIONES CLUB DEPORTIVO PLANTA BENEFICIO

Solicitan aporte en combustible para asistir a campeonato entre sectores rurales. No se podrá entregar aporte por no estar inscritos como receptores de recursos públicos.

7.- UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS, ASOCIACIÓN DE FÚTBOL, DOMEYKO.

Solicitan aporte anual para traslado de jugadores y participar durante el año en las diferentes competencias deportivas que se realicen en los sectores rurales o urbanos de la comuna.

A.R.M.A.	Invita a reunión para el día 28.04.2011 con la finalidad de organizar el Campeonato Regional de Municipalidades.
----------	--

ACUERDO N°90

Por unanimidad de los presentes se autoriza en representación del Concejo Municipal al Concejal Sr. Raúl Medina Fernández para participar en reunión de la Comisión de Deportes Regional y tratar el tema: "Organización Campeonato Regional de Municipalidades" a realizarse en la ciudad de Copiapó el día 28/04/2011.-

A.R.M.A.	Invita a reunión para el día 29.04.2011 en la ciudad de Copiapó, con la finalidad de participar en la elección de Directiva Regional.
----------	---

Sres. Concejales toman conocimiento de la información y expresan su interés en asistir a este evento que consideran es muy importante, aunque recuerdan que Sr. Alcalde a alguien le había señalado que solicitaría suspenderla por algunos días pero a la fecha no han tenido respuesta y como recibieron la invitación dan por hecho que se realizará el día señalado. Ingres a la sala Sr. Alcalde subrogante a quién le consultan qué se sabe del arribo del Sr. Alcalde, responde que el día 28 llegaría a Vallenar y el 29 estaría en el Municipio para la cuenta Pública y dar a conocer el informe de gestión, ante esta información acuerdan lo siguiente:

ACUERDO N°91

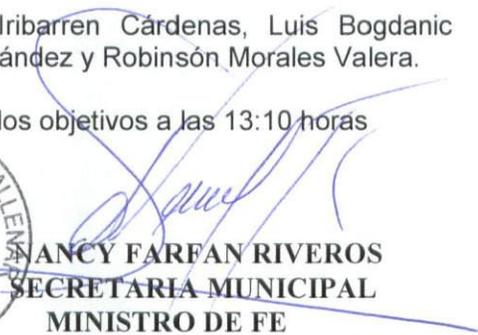
Aprueba participación del concejo en Pleno en Reunión del A.R.M.A. el día 29.04.2011, con la finalidad de participar en la elección de la Directiva Regional.

Asistirán los Sres.: Jorge Pino Alquinta, Sergio Iribarren Cárdenas, Luis Bogdanic Caminada, Waldo Ramos Mercado, Raúl Medina Fernández y Robinsón Morales Valera.

Se pone término a la sesión cumpliendo todos los objetivos a las 13:10 horas


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA DE ACTA




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE